

DE BUENAS LETRAS

WENCESLAO-CARLOS LOZANO

De la Academia de Buenas Letras de Granada

Desastres históricos

El revuelo por la crisis ceutí me recuerda un acontecimiento histórico muy sonado siglo y medio atrás –de muy distinto orden y gravedad aunque también hizo crujir la estructura del Estado–, como fue la Revolución Cantonal, entre julio de 1873 y enero de 1874, durante nuestra Primera República. Inspirada ideológicamente en la Comuna de París de 1871, se inició en Cartagena y se expandió básicamente por Murcia, Valencia y Andalucía, provocando una guerra civil paralela a la tercera Guerra Carlista (1872-76), en simultaneidad con la Guerra de los Diez Años cubana (1868-78).

Los sucesos acaecidos por nuestros andurriales supusieron crisis económica local, expropiaciones forzosas y disputas fronteri-

zas absurdas. El 'Comité de Salud Pública' granadino proclamó su independencia del país el 20 de julio y organizó una expedición a Jaén para recaudar fondos y obligarla a sumarse al movimiento cantonal. Para remate, decretó demoler la muralla zirí y la Puerta de Elvira para borrar símbolos del 'feudalismo' y, ya puestos, dar empleo a jornaleros en paro; hazañas por fortuna atajadas a tiempo al quedar a las pocas semanas disueltos los cantones por el ejército central.

Entre tantas anécdotas jugosas, «navegando por el piélago inmenso del desatino», que dijo Galdós en 'De Cartago a Sagunto' (1911) –eminente testimonio literario junto con 'Míster Witt en el Cantón' (1935), de Ramón J. Sender–, el cantón de

Cartagena acuñó moneda propia y envió a Almería dos fragatas para forzarla a unirse a la rebelión y exigirle un pago de cien mil duros. Ante la negativa local, dispararon contra el puerto, causando destrozos y pánico, aunque sin éxito en su empeño. Casi todas las capitales andaluzas se independizaron de Madrid durante esas semanas convulsas, hasta que el caos y las alucinantes declaraciones de guerra entre localidades vecinas allanaron el camino para el restablecimiento del orden en agosto de 1873, con un coste de vidas estimado en varios miles entre ambos bandos.

Cartagena resistió hasta enero de 1874, quedando devastada por las fuerzas gubernamentales, dando al traste con avanzadas reformas sociales promovidas por la Junta Revolucionaria, como la jornada laboral de ocho horas, la regulación del trabajo infantil, enseñanza gratuita y universal, legalización del divorcio, abolición de la pena de muerte; y, en diciembre, con la primera experiencia republicana de nuestro país, que solo duró veintidós meses, los doce últimos de dictadura. Otro capítulo de lo más idiosincrático de nuestra procelosa deriva histórica, tan repleta de despropósitos.